



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María Personal de Guardia realizó un control del Pabellón N°6, se secuestraron un total de 29 grs. de picadura de marihuana, seis comprimidos de psicofármacos, tres grs. de cocaína y tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, se incautaron 3.4 grs. en posesión de una interna que regresaba de la Iglesia.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 29 de julio de 2015